



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

INCORPORA ORGANIZACIONES DE
INTERES PÚBLICO VIGENTES, DEL
CATASTRO DEL MINISTERIO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 10 /

LAS CABRAS, 02/10/2025

Considerando:

Decreto Exento N°1795 de fecha 16 de Septiembre de 2025, que efectúa el llamado a elecciones para conformar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, y establece el cronograma electoral.

Que en el inciso segundo del artículo 11 del reglamento municipal, se considera la inclusión del catastro de organizaciones de interés público que tiene a su cargo el fondo de fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, dependiente del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Vistos:

Lo dispuesto en el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Las Cabras, aprobado por el Reglamento N°38 de fecha 28 de mayo de 2024.

RESUELVO:

1 Déjese constancia que en el registro de interés público del catastro de Ministerio Secretaría General de Gobierno, se encuentran inscritas al 31 enero de 2025 las siguientes organizaciones:

N. Orden	Vencimiento directorio	ID/CODIGO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	02/12/2025	RCIVIL-296006	CLUB ADULTO MAYOR PADRE ABRAHAM VARGAS
2	27/12/2027	RCIVIL-284570	JUNTA DE VECINOS COCALÁN
3	18/06/2028	RCIVIL-80592	CLUB ADULTO MAYOR LA NUEVA ILUSION
4	10/08/2025	RCIVIL-295949	AGRUPACIÓN COMUNAL LECTURA+CULTURA
5	23/04/2027	RCIVIL-80614	JUNTA DE VECINOS COSTA DEL SOL
6	26/06/2025	RCIVIL-80455	JUNTA DE VECINOS SANTA INES
7	09/08/2028	RCIVIL-1830	JUNTA DE VECINOS POBLACION NUEVO AMANECER
8	10/08/2021	RCIVIL-80475	JUNTA DE VECINOS LAS ACACIAS
9	11/06/2025	RCIVIL-80452	CLUB DEPORTIVO SANTA CLARISA

10	20/05/2026	RCIVIL-80451	CLUB DEPOPORTIVO CABAÑA BLANCA
11	06/05/2026	RCIVIL-294830	CLUB DEPORTIVO EL MANZANO
12	22/06/2026	RCIVIL-80545	CLUB DE HUASOS LOS QUILLAYES DE RAPEL
13	01/04/2022	RCIVIL-233501	MERMELADAS GOURMET LLALLAUQUEN
14	06/04/2022	RCIVIL-242752	COMITÉ DE ADELANTO Y AMPLIACION VILLA EL CARMEN
15	09/12/2025	RCIVIL-242739	ESCUELA DE FUTBOL PEDRO MUÑOZ
16	11/03/2026	RCIVIL-252053	KAPERA RIDERS MOTOGROUP
17	10/09/2025	RCIVIL-80520	CENTRO JUVENIL DE EXTENSION CULTURAL Y ECOLOGICO EVOLUCIÓN
18	24/01/2021	RCIVIL-274087	CENTRO DE ALUMNOS VOCES EN MOVIMIENTO CC MICALVI
19	04/08/2028	RCIVIL-276092	ORGANIZACIÓN MEDIO AMBIENTALISTA ECO CLUBES LIFAE
20	29/07/2026	RCIVIL-283916	COMITÉ DE VIVIENDA KUYENRAY
21	10/06/2027	RCIVIL-80458	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LAS CABRAS
22	24/04/2028	RCIVIL-80527	CLUB ADULTO MAYOR PADRE ANTONIO URBANO O CAMPAU
23	25/09/2028	RCIVIL-80528	CLUB ADULTO MAYOR MARIA ELIANA
24	08/10/2025	RCIVIL-80438	CLUB DEPORTIVO SANTA JULIA
25	06/05/2026	RCIVIL-294829	JUNTA DE VECINOS SANTA JULIA
26	26/04/2026	RCIVIL-80529	UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR LAGO RAPEL
27	09/12/2025	RCIVIL-80533	CLUB ADULTO MAYOR DON ISMAEL
28	23/04/2026	RCIVIL-80460	JUNTA DE VECINOS PADRE ALBERTO HURTADO
29	04/10/2026	RCIVIL-80540	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA G138
30	13/07/2027	RCIVIL-80560	CLUB ADULTO MAYOR ENSUÑO
31	07/09/2027	RCIVIL-80476	JUNTA DE VECINOS EL PINO SANTA CLARISA
32	25/07/2028	RCIVIL-80541	JUNTA DE VECINOS EL ALTO VALDEBENITO
33	07/07/2021	RCIVIL-80569	CENTRO DEPORTIVO CULTURAL LIFAE
34	21/12/2027	RCIVIL-80490	JUNTA DE VECINOS LAS BALSAS
35	06/09/2028	RCIVIL-80487	JUNTA DE VECINOS UNION LA ROSA
36	05/08/2026	RCIVIL-245727	JUNTA DE VECINOS LOS POETAS UNIDOS
37	05/11/2025	RCIVIL-209251	COMITÉ DE ADELANTO LA ESPERANZA

38	07/06/2025	RCIVIL- 246909	FEDERACION DE UNIONES COMUNALES DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES PROVINCIA CHACAPOAL REGIÓN O'HIGGINS O FEDERACIÓN UU.CC O FEDUCAM CACHAPOAL
39	02/06/2028	RCIVIL- 289193	AGRUPACION EDUCATIVA CULTURAL LAGO RAPEL
40	12/06/2028	RCIVIL- 294888	CLUB ADULTO MAYOR PADRE BERNARDO MUÑOZ DE EL MANZANO

2.- **INCORPÓRESE,** en su oportunidad, al padrón electoral, el catastro de organizaciones de Interés Público, que constan en el Fondo de Fortalecimiento del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que cuentan con personalidad jurídica y directorio vigente a la fecha, de acuerdo a lo siguiente:

N. Orden	Vencimiento directorio	ID/CODIGO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	02/12/2025	RCIVIL- 296006	CLUB ADULTO MAYOR PADRE ABRAHAM VARGAS
2	27/12/2027	RCIVIL- 284570	JUNTA DE VECINOS COCALÁN
3	18/06/2028	RCIVIL- 80592	CLUB ADULTO MAYOR LA NUEVA ILUSION
4	23/04/2027	RCIVIL- 80614	JUNTA DE VECINOS COSTA DEL SOL
5	09/08/2028	RCIVIL- 1830	JUNTA DE VECINOS POBLACION NUEVO AMANECER
6	20/05/2026	RCIVIL- 80451	CLUB DEPOPORTIVO CABAÑA BLANCA
7	06/05/2026	RCIVIL- 294830	CLUB DEPORTIVO EL MANZANO
8	22/06/2026	RCIVIL- 80545	CLUB DE HUASOS LOS QUILLAYES DE RAPEL
9	09/12/2025	RCIVIL- 242739	ESCUELA DE FUTBOL PEDRO MUÑOZ
10	11/03/2026	RCIVIL- 252053	KAPERA RIDERS MOTOGROUP
11	04/08/2028	RCIVIL- 276092	ORGANIZACIÓN MEDIO AMBIENTALISTA ECO CLUBES LIFAE
12	29/07/2026	RCIVIL- 283916	COMITÉ DE VIVIENDA KUYENRAY
13	10/06/2027	RCIVIL- 80458	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LAS CABRAS
14	24/04/2028	RCIVIL- 80527	CLUB ADULTO MAYOR PADRE ANTONIO URBANO O CAMPAU
15	25/09/2028	RCIVIL- 80528	CLUB ADULTO MAYOR MARIA ELIANA
16	08/10/2025	RCIVIL- 80438	CLUB DEPORTIVO SANTA JULIA
17	06/05/2026	RCIVIL- 294829	JUNTA DE VECINOS SANTA JULIA
18	26/04/2026	RCIVIL- 80529	UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR LAGO RAPEL
19	09/12/2025	RCIVIL- 80533	CLUB ADULTO MAYOR DON ISMAEL

20	23/04/2026	RCIVIL- 80460	JUNTA DE VECINOS PADRE ALBERTO HURTADO
21	04/10/2026	RCIVIL- 80540	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA G138
22	13/07/2027	RCIVIL- 80560	CLUB ADULTO MAYOR ENSUEÑO
23	07/09/2027	RCIVIL- 80476	JUNTA DE VECINOS EL PINO SANTA CLARISA
24	25/07/2028	RCIVIL- 80541	JUNTA DE VECINOS EL ALTO VALDEBENITO
25	21/12/2027	RCIVIL- 80490	JUNTA DE VECINOS LAS BALSAS
26	06/09/2028	RCIVIL- 80487	JUNTA DE VECINOS UNION LA ROSA
27	05/08/2026	RCIVIL- 245727	JUNTA DE VECINOS LOS POETAS UNIDOS
28	05/11/2025	RCIVIL- 209251	COMITÉ DE ADELANTO LA ESPERANZA
29	02/06/2028	RCIVIL- 289193	AGRUPACION EDUCATIVA CULTURAL LAGO RAPEL
30	12/06/2028	RCIVIL- 294888	CLUB ADULTO MAYOR PADRE BERNARDO MUÑOZ DE EL MANZANO

3.- Se deja constancia que el plazo de reclamación por inclusiones o exclusiones del padrón electoral regirá entre el 07 y 14 de octubre de 2025, ante la Secretaría Municipal, bajo el procedimiento contenido en el artículo 15 del reglamento municipal, en horarios de oficina.

4.- Una vez fijado el padrón electoral definitivo, la elección procederá el 05 de noviembre de 2025.

5.- El derecho a voto se ejercerá por el Presidente de la organización comunitaria o por el socio de ésta o delegado designado por el Directorio, debidamente autorizado por el Directorio (art. 18 reglamento); el Consejero elegido debe cumplir con los requisitos especificados en los artículos 8,9 y 10 del reglamento municipal.

Déjese constancia que una misma persona habilitada, solo podrá sufragar, una vez por el colegio electoral correspondiente que hubiera elegido su inscripción.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE